



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

TARJETA INFORMATIVA

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 26 de enero de 2026.

Asunto: Publicación del Informe Final de la Evaluación Institucional e Integral del FASP 2025.

En el marco del **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025**, se llevó a cabo la evaluación correspondiente al **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)**, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en la materia.

En este contexto, se informa que dicho proceso contempla dos instrumentos, de conformidad con el **artículo 6, fracciones I y II**, de los **Lineamientos Generales** aplicables: la **Evaluación Institucional (Encuesta Institucional)** y la **Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación)**. Al respecto, el estado de Oaxaca cumplió en tiempo y forma con la integración y remisión de la documentación correspondiente, incluidas las **Actas de Cierre de resultados** de ambos instrumentos, conforme a lo previsto en los **artículos 22 y 34** de los citados Lineamientos.

No obstante, de acuerdo con los **artículos 36, 37 y 38** de los Lineamientos referidos, la elaboración y publicación del **Informe Nacional de Evaluación del FASP 2025** corresponde a la **Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**. Dicha instancia cuenta con un plazo normativo que vence el **24 de abril de 2026** para publicar el informe en su sitio web oficial.


Por lo anterior, a la fecha **no se cuenta aún con la versión final publicable**, toda vez que el proceso se encuentra dentro de los plazos legales previstos para la autoridad federal competente. Una vez que el **SESNSP** realice la publicación oficial, esta instancia procederá con la difusión institucional correspondiente, en el ámbito de sus atribuciones.

Para consulta, los Lineamientos aplicables se encuentran disponibles en la dirección electrónica oficial del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**.

[Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública \(FASP\) 2025 | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx](#)

ATENTAMENTE.


Mtro. Iván Reyes Parra
Jefe de Unidad de Política de Evaluación


Jefe de la Instancia Técnica de Evaluación
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca